



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado - Decreto N° 2937 DE 2010

JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO AERONÁUTICO



CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYO O MEDICIÓN

N°: **ARACR-2014-001**

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico (DIMAN) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro de su alcance para los procesos de Certificación Aeronáutica.

Organización Reconocida como Laboratorio de Ensayo

ISOTEC

N.I.T. N°: 830.026.895-9

Dirección: Calle 25 Bis No. 39 - 19 Bogotá

Teléfono: 2683996

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y MEDICIÓN -LA-PR-05".

Esta certificación se limita al "ALCANCE RECONOCIDO" adjunto en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por DIMAN para el desarrollo de las actividades de ensayo y medición en su última edición aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los requerimientos de DIMAN aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte la validez de los resultados emitidos por el laboratorio.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Reconocimiento laboratorio en:

Lugar: Bogotá D.C.

Fecha: 28-Nov-2014

Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico

Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado - Decreto N° 2937 DE 2010



JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO AERONÁUTICO

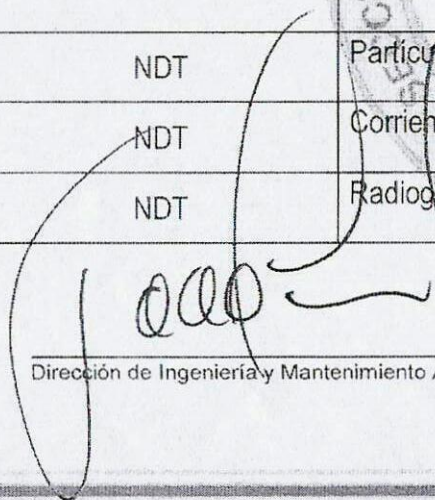
ALCANCE DEL RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYO

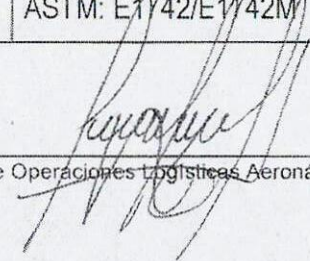
N° LAACR - 2014-001

ISOTEC

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado anteriormente cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico (DIMAN) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro del siguiente alcance:

ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO	RANGO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
NDT	Partículas magnéticas	Cualitativo	ASTM: 1444/E1444M
NDT	Corrientes inducidas	Cualitativo	Manuales de NDT
NDT	Radiografía	Cualitativo	ASTM: E1742/E1742M


Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico


Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas